

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Expresado en Dólares)

NOTA 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONOMICA.

Empresa Prosperaecu Sociedad Anónima está ubicada en el km. 5.5 vía Samborondón edificio Global Center, 2 piso, Oficina 203, Jurisdicción del Distrito zonal 8 de Samborondón, Provincia del Guayas.

La actividad principal de la Empresa PROSPERAECU S.A. es gestionar carteras y fondos a cambio de una retribución o por contrato a personas, empresas y otras entidades.

NOTA 2. DECLARACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACION FINANCIERAS (NIC, NIFF).

La Gerencia de la Empresa PROSPERAECU S.A. en la preparación y presentación de sus Estados Financieros adjuntos, ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad y otras regulaciones vigentes en el Ecuador.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES

La empresa realiza su contabilidad en forma computarizada y presenta sus estados Financieros adecuados a la normatividad que establece el reglamento sobre la preparación de información financiera auditada.

a) Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se presentan considerando el principio de empresa en marcha, uniformidad y devengado, cuya información revela prefiriendo a la fecha de los resultados financieros.

b) Reconocimiento de la Depreciación y Amortización de Inmuebles, Maquinaria y Equipo y de Intangibles

Están valuadas al costo de adquisición al 31 de diciembre 2019. Este rubro se presenta en los Estados de resultados a su costo Neto, deducido la depreciación acumulada. La depreciación anual se reconoce como gastos o costo de otro activo de

ser el caso, y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación.

Las tasas de depreciación son las siguientes:

- Edificios y Otras Construcciones 5% (20 años).
- Maquinaria, Equipo 10% (10 años).
- Transporte 20% (5 años).
- Muebles y Enseres 10% (10 años).
- Equipos de Cómputo 33% (3 años).